

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
 4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 308.666,17 euros.
 5. Adjudicación definitiva:
 - a) Fecha: 18 de diciembre de 2008.
 - b) Contratista: "Limpiezas y Servicios Salamanca, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 224.821,92 euros.
- Hágase público para general conocimiento.
Madrid, a 30 de diciembre de 2008.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(03/1.448/09)

Consejería de Educación

Resolución de 27 de enero de 2009, por la que se hace pública convocatoria de procedimiento abierto para la adjudicación y condiciones de la ejecución de la «Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente en la Parcela F-1A del Sector Único, Área de Reparto 3 (AR-3), "Fresno Norte", para la construcción de un centro privado concertado en el municipio de San Sebastián de los Reyes».

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Educación.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
 - c) Número de expediente: C-500/004-09 (09-EG-00000.0/2009).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: Concesión de uso privativo con instalaciones u obras de carácter permanente en la Parcela F-1A del Sector Único, Área de Reparto 3 (AR-3), "Fresno Norte", para la construcción de un centro privado concertado en el municipio de San Sebastián de los Reyes.
 - b) División por lotes y número: No se admiten.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: Según Pliego de Condiciones.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Obtención de documentación e información:

— Obtención de copias de los pliegos: En la sede de la Consejería de Educación (calle Alcalá, número 32, mostrador de recepción, quinta planta, 28014 Madrid).

— Información:

 - a) Acerca de los pliegos de condiciones: Área de Contratación (calle Alcalá, número 32, quinta planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 200 446. Fax 917 200 146).
 - b) Acerca del proyecto educativo: Dirección General de Becas y Ayudas (calle Alcalá, número 32, sexta planta, 28014 Madrid. Teléfono 917 200 821).
 - c) Acerca del proyecto de obras: Dirección General de Infraestructuras y Servicios (calle General Díaz Porlier, número 35, sexta planta, 28001 Madrid. Teléfono 917 204 106).
5. Requisitos de solvencia económica, financiera y técnica: Según Pliego de Condiciones Administrativas Particulares.
6. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite y hora límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 2 de marzo de 2009.
 - b) Documentación a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en tres sobres cerrados que se titularán: Sobre número 1 "Documentación administrativa", sobre número 2 "Documentación técnica" y sobre número 3 "Propuesta económica", indicando, además, en cada uno de ellos, el contrato a que

- concorre, razón social y número de CIF de la empresa, teléfono y fax de esta, nombre y apellidos de quien firme la proposición y el carácter con que lo hace, todo ello en forma legible. La proposición se redactará con arreglo al modelo del Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y la documentación a presentar en cada sobre será la establecida en la cláusula 12 de dicho pliego.
- c) Lugar de presentación: Registro de la Consejería de Educación (Gran Vía, número 10, 28013 Madrid), de nueve a catorce horas.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) En el presente contrato no se admiten variantes o alternativas ofertadas por los licitadores.
7. Mesa de contratación:
 - a) Calificación de la documentación administrativa y comunicación a los interesados de los defectos u omisiones subsanables. El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Perfil del Contratante de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org>), a partir de las trece horas del día 5 de marzo de 2009.
 - b) Apertura de ofertas: El acto público de apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Consejería de Educación (calle Alcalá, número 32, planta baja), a las diez horas del día 18 de marzo de 2009.
 8. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.
 9. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org>

Hágase público para general conocimiento.

Madrid, a 27 de enero de 2009.—El Secretario General Técnico, Manuel Pérez Gómez.

(01/247/09)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 27 de octubre de 2008, del Director General de Evaluación Ambiental, por la que se formula la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Recubrimiento de metales", en el término municipal de Torrejón de Ardoz, promovida por "Juan Flores, Sociedad Limitada" (expediente: AEA AAI-2.043/06; 10-AM-00065.1/06), sita en la calle La Morera, número 12, y calle Caucho, número 28.

A los efectos previstos en el artículo 23 de la Ley 16/2002, de 1 de julio, de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, se formula la Autorización Ambiental Integrada para la instalación de "Recubrimiento de metales" en el término municipal de Torrejón de Ardoz, promovida por "Juan Flores, Sociedad Limitada", con domicilio en calle La Morera, número 12, y calle Caucho, número 28, 28850 Torrejón de Ardoz.

Lo que se hace público para que se pueda consultar la Autorización Ambiental Integrada en las dependencias de la Biblioteca de esta Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio de la Comunidad de Madrid, sitas en la calle Princesa, número 3, primera planta, 28008 Madrid.

Madrid, a 27 de octubre de 2008.—El Director General de Evaluación Ambiental de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, José Trigueros Rodrigo.

(02/80/04)

Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

Resolución de 2 de enero de 2009, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de "Reforma de edificio para sede del Consejo Arbitral de la Comunidad de Madrid, sito en la calle Donoso Cortés, número 46, Madrid".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: 10-CO-00034.6/2008 18F/08.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Contrato de obras.
 - b) Descripción del objeto: Reforma de edificio para sede del Consejo Arbitral de la Comunidad de Madrid, sito en la calle Donoso cortés, número 46, Madrid.
 - c) Lote: ...
3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
 - a) Tramitación: Urgente.
 - b) Procedimiento: Negociado.
 - c) Criterio: Procedimiento negociado.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 231.799,47 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 30 de diciembre de 2008.
 - b) Contratista: "Compañía Internacional de Construcción y Diseño, Sociedad Anónima".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 231.311,54 euros. Base imponible: 199.406,50 euros. IVA: 31.905,04 euros. Importe total de adjudicación: 231.311,54 euros.

Madrid, a 2 de enero de 2009.—El Secretario General Técnico, PD (Orden 2241/2008), la Subdirectora General de Gestión Económico-Administrativa, María Teresa Balbin López.

(03/1.010/09)

Consejería de Sanidad

Resolución de 13 de enero de 2009, por la que se hace pública la licitación del contrato de servicios a adjudicar por procedimiento abierto mediante pluralidad de criterios titulado "Producción y difusión de las campañas informativas de la Consejería de Sanidad durante el año 2009".

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Sanidad.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación (SGT).
 - c) Número de expediente: 2/2009 (07-AT-40.0/2008).
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: "Producción y difusión de las campañas informativas de la Consejería de Sanidad durante el año 2009".
 - b) División por lotes y número: No procede.
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2009.
 - e) Plazos parciales: No procede
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:
 - Importe total: 1.249.320 euros (IVA incluido).
 - Valor estimado del contrato (artículo 76 LCSP): 1.077.000 euros (IVA excluido).
5. Garantía provisional: No procede.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad (SGT). Servicio de Contratación.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 265 835/91 y 914 269 839.
 - e) Telefax: 915 867 684.
 - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: 23 de febrero de 2009.

7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica, financiera y técnica o profesional:
 - Empresas españolas y extranjeras no comunitarias:
 - Clasificación del contratista: Grupo T, Subgrupo 1, Categoría D.
 - Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea:
 - Acreditación de la solvencia económica y financiera.— Se justificará según lo establecido en el artículo 64.1.c) de la LCSP: Declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondiente al objeto del contrato, referido, como máximo, a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.
Criterios de selección: A estos efectos las empresas deberán acreditar una cifra mínima de negocios de 3.000.000 de euros por cada año. Si atendiendo a la fecha de inicio de la actividad empresarial no se pudiera acreditar la cifra de negocio relativa a los tres últimos años, a efectos de la cifra mínima fijada se realizará el cálculo proporcionalmente al período de actividad acreditada.
 - Acreditación de la solvencia técnica o profesional.— Se justificará según lo establecido en el artículo 67, apartado C), de la LCSP: Descripción de las instalaciones técnicas, de las medidas empleadas para garantizar la calidad y de los medios de estudio e investigación de la empresa.
Criterios de selección.— A estos efectos las empresas deberán presentar una memoria suscrita por el director de la empresa o, en su caso, el cargo correspondiente que detalle el equipo técnico de que disponga para la ejecución eficaz del contrato, que justifique cuando menos la disponibilidad y el acceso a los siguientes instrumentos:
 - Investigación de tiradas y difusión de medios impresos, Oficina de Justificación de la Difusión (OJD).
 - Investigación de audiencias de medios: Estudios Generales de Medios (EGM), SOFRES, INFOADEX.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del día 23 de febrero de 2009.
 - b) Documentación a presentar: La indicada en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1.º Entidad: Registro General de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad.
 - 2.º Domicilio: Calle Aduana, número 29, planta baja.
 - 3.º Localidad y código postal: 28013 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
 - e) Admisión de variantes: No procede.
9. Apertura de las ofertas:
 - a) Entidad: Consejería de Sanidad.
 - b) Domicilio: Calle Aduana, número 29.
 - c) Localidad: 28013 Madrid.
 - d) Fecha: 2 de marzo de 2009.
 - e) Hora: A las doce.
10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en tres sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF, dirección, teléfono y fax. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.
11. Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 4.000 euros.